

INFORME DE COMISARIO

=====

Señores:
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BANCORF S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BANCORF S.A., y en mi conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los libros de Contabilidad que corresponden al Ejercicio Económico concluido al 31 de Diciembre de 1988.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permite presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto; que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican al término del Ejercicio Económico la exacta y real situación de BANCORF S.A.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Muy Atentamente.


Victor Alvarado Vargas
COMISARIO

